



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Avellaneda*

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN

PARA COMENZAR LA CARRERA PRESENCIAL EN AGOSTO DE 2026 PRIMERO DEBERÁS CURSAR EL...

SEMINARIO DE NIVELACIÓN EN JULIO 2026

Modalidad de cursada virtual y asincrónica, a través de nuestro Campus Virtual
Encuentro Virtual de Apertura para Aspirantes: sábado 18 de julio de 2026 – 14 hs.
Publicación de contenidos: semanalmente, del lunes 20 de julio al sábado 8 de agosto
Espacios sincrónicos de consulta: Sábados 26/07, 1/08, 8/08 y 15/08 – Horarios a definir
Disponibilidad de exámenes de diagnóstico: del lunes 10 de agosto al domingo 17 de agosto

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN - RECURSANTES

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: Mayo a Agosto de 2026

Si anteriormente realizaste la inscripción al Seminario de Nivelación de la Tecnicatura Universitaria en Programación (hayas cursado o no), podrás **inscribirte desde las 10.00 hs. del día 27 de ABRIL hasta las 23:45 hs. del día 9 de AGOSTO de 2026 o hasta que se cubran las vacantes en cada turno.**

IMPORTANTE: La documentación que se solicita y debe presentarse es de orden ministerial. La inscripción será válida solo si subís toda la documentación personal solicitada junto al pago de la matrícula y completas el formulario, tal como se indica a través de los pasos del proceso de inscripción, a continuación.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

SE SUGIERE DECLARAR UNA CUENTA DE GMAIL PARA USO EXCLUSIVO DE LA CARRERA Y DE LA QUE SEAS EL TITULAR (no usar mail de padres o amigos o parientes)

PRIMER PASO: ESCANEAR LA DOCUMENTACION COMO DOCUMENTOS PDF

La documentación recibida en inscripciones anteriores, sin excepción, es eliminada si no se completó y aprobó el Seminario de Nivelación. Por esa razón deberás cargarla nuevamente.

La documentación deberás tenerla preparada en formato PDF, legible, tamaño original y nítida. El formulario no te permitirá subir otro formato que no sea el PDF y tiene un límite de 1MB por cada archivo.

La documentación solicitada de acuerdo con tu nacionalidad es:

• Documentación personal de aspirantes con título secundario argentino o que están finalizando sus estudios en escuelas secundarias argentinas:

- i) D.N.I. vigente (ambos lados)
- ii) Constancia de CUIL o CUIT.
- iii) Partida o Certificado de nacimiento (ambos lados)



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Avellaneda

- iv) Certificado Analítico final de estudios secundarios o constancia de título en trámite o constancia de que adeuda materias o constancia de alumno regular.

Importante: El plazo límite para presentar el certificado final de estudios secundarios o constancia de título en trámite con fecha de egreso es el 30 de noviembre de 2026.

De no presentarlo, serás dado de baja de la carrera con pérdida de lo cursado y de lo abonado en concepto de matrícula y cuotas, por no acreditar estudios secundarios completos.

• *Documentación personal de aspirantes con título secundario extranjero:*

- i) D.N.I. vigente (ambos lados) o Certificado de Residencia Precaria vigente con el número de CUIM
- ii) Constancia de CUIL o CUIT.
- iii) Partida o Certificado de nacimiento (ambos lados)
- iv) Certificado Analítico final de estudios secundarios con el apostillado de la Haya y el Certificado de Convalidación del Ministerio de Educación de la Argentina.

En caso de no haber podido iniciar el trámite de Convalidación pueden inscribirse con la imagen digital del título original con la Apostilla que le da validez según las normas internacionales.

Importante: El plazo límite para presentar la Convalidación del Ministerio de Educación de la Argentina es el 30 de noviembre de 2026. De no presentarlo, serás dado de baja de la carrera con pérdida de lo cursado y de lo abonado en concepto de matrícula y cuotas.

SEGUNDO PASO: ACCEDER AL FORMULARIO

Con toda la documentación en formato PDF, se debe comenzar a completar el formulario de inscripción accediendo al siguiente enlace:

[CLICK AQUI](#) - [FORMULARIO DE INSCRIPCION](#) - [CLICK AQUI](#)

ATENCIÓN: En el formulario deberás seleccionar el turno que elegís para cursar el Seminario de Nivelación (el turno que elijas será en el que cursaras el primer cuatrimestre de la carrera)

- TURNO MAÑANA (8:30 A 12.30 HORAS)
- TURNO TARDE (14 A 18 HORAS)
- TURNO NOCHE (18:30 A 22:30 HORAS)

- Elegir la opción: REINSCRIPCIÓN
- Seleccionar que materias del SEMINARIO DE NIVELACIÓN tenés que volver a cursar.

TERCER PASO: DATOS PERSONALES



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Avellaneda

Deberás completar con tus datos personales los campos indicados con la información correspondiente, la información debe ser la misma que está indicada en el DNI.

CUARTO PASO: CARGAR LA DOCUMENTACION Y PAGO DE MATRÍCULA

En este paso deberás cargar la documentación solicitada (ver primer paso) y el comprobante de pago de matrícula (que se abona desde el enlace ó QR que esta en el formulario).

QUINTO PASO: ENVIAR EL FORMULARIO

Una vez que hayas contestado todos los ítems del formulario y hayas cargado el pago de la matrícula y la documentación solicitada, hacer clic en **Enviar** el formulario.

Una vez que hayas enviado el formulario recibirás una copia de los datos ingresados al correo que indicaste. **Tal mail recibido tiene validez sólo como constancia de preinscripción.**

¿CUÁLES SON LOS SIGUIENTES PASOS DESPUÉS DE ENVIAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN?

Una vez que hayas enviado el formulario, el Equipo Administrativo de la Tecnicatura analizará los archivos enviados y verificará la presencia de tus respuestas en el formulario.

- Luego de constatar que has completado el formulario y la documentación fue cargada de acuerdo con las condiciones de inscripción, recibirás un mail confirmando tu inscripción definitiva al Seminario de Nivelación de la Tecnicatura junto con información detallada acerca de su desarrollo.

- Si al revisar el formulario se detecta la falta de respuestas, falta de documentación personal solicitada o falta el pago de matrícula, será considerado una irregularidad, lo que resultará en la baja automática de la inscripción, con la pérdida del pago de matrícula en caso de haberse realizado.

CUALQUIER DUDA podés consultar a administracion-tup@fra.utn.edu.ar y serás orientada/o por el Equipo Administrativo de la Tecnicatura.

No envíes documentación al mail de consultas, el equipo administrativo se contactará en caso de detectar algún problema con la documentación o la inscripción.